

Guatemala, 30 de diciembre de 2015

Arquitecto
José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 28-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015** correspondiente del 5 de enero al 31 de diciembre 2015.

Resultados Obtenidos:

1. Mantenimiento y cuidado de los gabinetes con material cerámico.
2. Conservación en buen estado del área para estudio e investigaciones arqueológicas.
3. Colaboración en las diferentes actividades del Departamento de Monumentos.
4. Llevar a cabo actividades de apoyo operativo en Monumentos y mensajería.
5. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
6. Limpieza constante de la Ceramoteca del DEMOPRE.
7. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
8. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
9. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país.

MA. Ana Lucía Arroyave Prera

JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL



Jorge Morales Cabrera

Vo.Bo.